



FACSO

Facultad de Ciencias Sociales
UNA

Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CONSEJO DIRECTIVO

www.facso.una.py

Telefax: 595 21 - 510-407

San Lorenzo -Paraguay

Resolución N° 215-00-2022
Acta N° 27 (S.L./19/08/2022)

"POR LA CUAL SE CONFORMA LA COMISIÓN DICTAMINADORA PARA EL LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES EN LA DOCENCIA ESCALAFONADA, CATEGORÍA PROFESOR ADJUNTO, DEL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Orden del día,

El Expediente N° 1266, Nota del Prof. Lic. Constantino N. Guefos, Decano de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (FACEN), en virtud de la cual eleva propuesta para la conformación de la Comisión Dictaminadora que entenderá en el Concurso Público y Abierto de Títulos, Méritos y Aptitudes para llenar dos cargos de Escalafón Docente, en la categoría Profesor Adjunto de Departamento, para la carrera de Trabajo Social.

La Resolución CD FACSO N° 161-00-2022, Acta N° 19 (S.L./01/07/2022) "POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES PARA DOCENTES ESCALAFONADAS/OS, CATEGORÍA ADJUNTO, PARA EL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución CD FACSO N° 205-00-2022, Acta N° 25 (S.L./05/08/2022) "POR CUAL SE ENCOMIENDA A LA ENCARGADA DE DESPACHO DEL DECANATO REALIZAR LAS GESTIONES ANTE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES FACEN PARA LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA QUE ENTENDERÁ EN EL CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES (...);

La resolución CSU N° 36-00-2019 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE ACCESO, PERMANENCIA Y ASCENSO EN EL ESCALAFÓN DOCENTE PARA EL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES"; la que en su capítulo II, artículo N° 39, dice: "(...) *En caso que el departamento no cuente con Profesores Escalafonados, la Comisión estará constituida por tres Docentes Escalafonados de otros Departamentos*";

La Resolución C.D. N° 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN",

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.

215-01-2022.-CONFORMAR, la Comisión Dictaminadora para el llamado a Concurso Público y Abierto de Títulos, Méritos y Aptitudes en la Docencia Escalafonada, Categoría Profesor Adjunto, del Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, tal como sigue:

- > Prof. MSc. **Andrea Weiler de Albertini.**
- > Prof. MSc. **Benigno Ricardo Olmedo Garay.**
- > Prof. Dr. **Fernando José Méndez Gaona.**

215-02-2022.-ESTABLECER, la vigencia inmediata de la presente resolución.

215-03-2022.-COMUNICAR, y archivar.

Lic. **PATRICIA R. CRISTALDO NOTARIO**
Secretaría de la Facultad



Prof. Lic. **ADA VERA ROJAS**
Encargada de Despacho del Decanato